

**Título del trabajo: LOCURA HEGELIANA, LOCURA LACANIANA: CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS**

**Autores, Institución: Mariano Acciardi, UBACYT P601, Facultad de Psicología UBA**

**ABSTRACT**

**Introducción:**

El presente trabajo forma parte de la investigación UBACYT P601 acerca de las variaciones del concepto de Locura en la obra de Lacan. En el comienzo de su obra se encuentra en este autor una doctrina de la Locura que al menos se inicia muy cercana a ciertas nociones de la Fenomenología del Espíritu de Hegel.

**Desarrollo:**

Se articulan los términos hegelianos que Lacan ha analogado a la Locura, a fin de rastrear la relación con los fenómenos clínicos que devela el psicoanálisis lacaniano. Para ello se comienza enunciando algunos articuladores fundamentales de los conceptos en el interior de la fenomenología, para dilucidar luego su relación y articulación en el conjunto de esta gran obra filosófica. Estos conceptos son la Ley del Corazón, el Delirio de Infatuación y el Alma Bella. Estos términos, curiosamente colocados por Lacan prácticamente en el mismo lugar, son en la Fenomenología... momentos bien diferenciados, los dos primeros como figuras de la Razón y el último como una de las figuras del momento del Espíritu.

**Conclusión:**

Hay razones para la convergencia y acercamiento de los tres términos realizados por Lacan, y también razones por las cuales Hegel los diferencia como momentos distintos. Hegel los acerca en cuanto a la "falta de realización", sin embargo los diferencia en el nivel de elaboración y desarrollo de la autoconciencia hacia el saber absoluto o el Espíritu absoluto. Estos momentos en el camino de la Autoconciencia hacia el Espíritu se ven iluminados por la articulación con las categorías de Universal Abstracto, particular y Universal concreto esenciales para comprender su situación en la Fenomenología y los motivos por los cuales Lacan toma estas categorías.

## ***Introducción.***

Para pensar la doctrina de la locura en Lacan, es preciso ir a buscar a Hegel la lógica de esta noción. En principio entendemos que la Locura no es sinónimo de Psicosis, ya que si la lógica de constitución es diferente. Las concepciones de la Locura en Lacan parecerían no responder a la misma lógica que las estructuras “freudianas” tal como gustaba de llamar a lo aislado en Freud por él mismo. Sostenemos provisionalmente que las referencias a la locura no provienen al menos de la misma lógica de la que depende la construcción de las estructuras clínicas Psicosis, Neurosis y Perversión. Estas estructuras basculan o tienen su punto de pivote en la forclusión del Nombre del Padre, que determina si en la alienación primera a la estructura del lenguaje se logra o no la caída del objeto “a” de la cadena o el cuerpo, dando lugar a las estructuras que se organizan alrededor de la holofrase como principal consecuencia de la no extracción del objeto “a”, por oposición a la estructura del intervalo en donde un sujeto neurótico o perverso es llamado a ubicarse.

En el caso de la locura, si esta doctrina posee una lógica, -lo que no es seguro-, esa lógica de todos modos no responde a la forma de constitución subjetiva. Creemos que se trata aquí de otra cosa y no es casual que gran parte de las referencias podemos remitirlas a la concepción Hegeliana de la Locura.

Tratando de seguir al menos un poco la ferviente recomendación temprana de Lacan de ir a la “Fenomenología del Espíritu”, intentaremos aquí un acercamiento a la lógica de este texto en lo que consideramos pertinente y relativo a las concepciones de la locura que podría extraerse de tal obra.

Históricamente no es sino por referencia a la razón que la idea de Locura se ha establecido. En los antecedentes clásicos, la locura aparece frecuentemente como aquello que no entra en los cauces de la razón, en aquello que no se deja aprehender

fácilmente en el logotipo del saber.

### ***Novedad Hegeliana***

Lo que consideramos como la novedad hegeliana, es que en su infernal máquina de constitución de la autoconciencia, no deja fuera a la locura sino todo lo contrario, la hace corresponder a ciertos momentos particulares de “inmediatez” en los que la mediación de la otra autoconciencia queda olvidada o desconocida. Es decir, reintroduce a la locura como parte esencial del camino de la autoconciencia hacia la certeza de sí y los otros, cuyo punto último de realización es la constitución de la autoconciencia como saber absoluto o Espíritu. Los puntos que identifica a la locura y rescatados luego por Lacan coinciden con momentos en que la autoconciencia olvida a la otra autoconciencia de la que es el resultado y que incluso es parte de ella misma. Momentos en que su progreso hacia la reconquista de su sustancia se estanca como poseyendo un cierto fin separado de las otras autoconciencias que se ven plasmadas en el orden social.

### ***Organizadores fundamentales***

Ubicaremos al comienzo de este escrito algunos de los organizadores fundamentales que hemos podido extraer, sin pretender en ningún momento cubrir la inmensa riqueza y derivaciones que una tan magistral obra posee. La complejidad misma del texto nos obliga a aislar algunos mínimos mojones para guiarnos en este devenir tan especial del que difícilmente se sale.

La fenomenología nos relata la odisea del Sujeto que realiza la experiencia de su formación. Relata el camino que va desde la necesidad a la libertad, desde el ser a la Idea. Cuando Hegel habla de sujeto, se trata de una “totalidad sujeto-objeto”, en su proceso de realización. Este desarrollo se produce a través de la escisión dialéctica entre dos momentos, uno que podría denominarse teórico y otro práctico. Este es el punto en el que Hegel frecuentemente ha sido mal comprendido y calificado de extremo idealista.

Esta interpretación suele partir de una posición completamente contraria a Hegel, y es la posición de que hay una separación entre la reflexión intelectual y su contenido como siendo las cosas o el referente. El saber no es algo externo a un supuesto contenido preexistente, el saber de la ciencia filosófica es el sí mismo inmanente del contenido (Dri R. 1996). El pensamiento dialéctico hegeliano, va en contra de los hábitos mentales epistemológicos tradicionales. En una proposición que hace referencia a un juicio cualquiera, el sujeto es como algo fijo (la sustancia aristotélica) sobre el que se agregan predicados. Para el caso del pensamiento especulativo hegeliano, los accidentes dejan de ser algo externo aplicable al sujeto para entrar en el seno mismo del sujeto en su movimiento de negación. Los que serían accidentes o predicados, pasan a ser momentos de autoposición del sujeto. (Dri R. 1996).

Este modo de “ponerse” del sujeto, permite distinguir tres movimientos esenciales en todo devenir de la autoconciencia. En la medida que los comentaristas de Hegel se han valido del recurso pedagógico de la nominación, han “etiquetado” estos movimientos como “Tesis, Antítesis, Síntesis”. El iniciador de esta terminología fue Fichte Sin embargo es curioso que no hemos encontrado tales términos en la fenomenología. Siguiendo a Dri, observamos que en la concepción de la dialéctica Fichteana, estos términos tienen un sentido un tanto diferente que en Hegel. Para Fichte habría una escisión entre la Universalidad abstracta (tesis, pura afirmación) y la negatividad (antítesis, límite a la universalidad, exterioridad), cosa que Hegel no admite, ya que la negatividad es inmanente a la Universalidad abstracta o afirmación primera. (Dri R.1996)

### ***El Movimiento de lo “real” de la fenomenología***

En la Fenomenología, una afirmación sigue una negación y a esta negación finalmente sigue la negación de la negación, que tiene como fundamental propiedad recuperar el proceso de la determinación negada, con lo cual esta primera negación aparecería aquí

ella misma negada. Por otro lado, la primera afirmación, la de lo Universal Abstracto, contiene necesariamente una negación, aunque no sea comprendida aún por la conciencia, aunque no se le presente como tal a ella.

Consideramos importante considerar, sobre todo con vistas a la comprensión de lo que para él es la Locura, que toda conciencia se dirige hacia su realización. Su realización coincidiría en su fin último con la recuperación de su sustancia (sujeto y objeto), el espíritu luego de sus sucesivas enajenaciones. Este camino no es sin un “ponerse” práctico, en que el sujeto sale de lo Universal Primero. Este primer momento se caracterizará esencialmente por lo no “realizado”, en algunas ocasiones denominado por él como lo “abstracto”. Para que la universalidad “abstracta” se “realice”, necesariamente la conciencia debe salir de “sí”, hacia la realidad, lo que implica un modo de limitarse a sí mismo que tiene que ver con lo particular. El sujeto “poniéndose” implica el paso por lo particular, previo y necesario a su superación por el segundo Universal “Concreto”. Al encuentro efectivo en el mundo con el otro, a la absorción de lo otro en sí mismo reconocido por los otros, es lo que Hegel denominará ser en-sí-para-sí.

El camino que relata la Fenomenología va desde la conciencia tomando por su transformación primero en autoconciencia, luego en Razón y finalmente en Espíritu. En esta constitución tiene un papel fundamental la dialéctica de relación entre el Siervo y el Señor, entre el Esclavo y el Amo según traducción de manera de poder metaforizar el enfrentamiento de la autoconciencia con las “otras” autoconciencias por las que deberá pasar necesariamente para su realización.

La tensión entre lo no realizado y lo realizado va a estar íntimamente ligada a la tensión dialéctica de aquello que tiene que ver con lo universal y lo particular, en reabsorción mutua en el camino hacia el Saber Absoluto o en otras palabras lo real. .

Con Dri, consideramos necesario tener en cuenta que el ámbito del saber y la ciencia

para él es el ámbito intersubjetivo, lo real tendrá que ver con el “elemento” de la ciencia, lo que para Hegel es el medio intersubjetivo, la intersubjetividad.

Lo real es igual que su concepto, pertenece al campo intersubjetivo, al “elemento” hegeliano. La igualdad restaurada, es el sujeto en su devenir igual. Desde el punto de vista del pensar representativo, esto suena extraño. Si logramos pensar dialécticamente esto resulta simple.

En tanto lo real es devenir desplegado, el saber solo es real y solo puede exponerse como ciencia o sistema.(Dri R, 1996)

### ***Las figuras de la Locura***

Las figuras de la conciencia en las que se presentifica la locura al decir de Hegel, van a requerir un paso más allá de la autoconciencia, en el camino hacia la realización de la razón. Como ya lo notamos unas líneas más arriba, este autor, da cuenta de la locura solo en la medida en que ésta puede ser concebida como una de las figuras en que la razón se detiene, detiene su largo derrotero hacia el Espíritu o el Saber Absoluto.

La “Ley del Corazón” y el “Desvarío de la Infatuación”, forman parte de un momento en que la autoconciencia ha sido capaz de superar el dolor de enfrentarse a la realidad, que habiendo sobrevivido a la muerte que la limita entiende que forma parte de una Universalidad. Como Autoconciencia ha sido superada en su nueva figura: Razón. En el momento inmediatamente anterior ha percibido la contradicción entre el placer (La Vida) y la necesidad (Muerte) La autoconciencia se ha limitado (se ha puesto) al encontrarse en el mundo con la otra autoconciencia, esta limitación implica su muerte como universalidad, sin embargo en la percepción de su propia limitación se reencuentra con su esencia nuevamente, recupera la universalidad luego del paso por la particularidad. Este momento de superación deja a la autoconciencia en una nueva Universalidad Abstracta.

**1) La ley del corazón y la ley de la realidad.**

De esta manera esta reflexión de la conciencia en si sobre si misma, la autoconciencia ha sabido que tiene inmediatamente en si lo universal. Es de modo inmediato lo “necesario” “para si”. Es decir que la ley es de modo inmediato para sí , como singularidad, esencia. Esta ley, es sólo una ley “para si”. Aún no se ha realizado, no se ha enfrentado a la realidad. Ante esta individualidad, se eleva oponiéndose “lo otro”. Esto otro es lo contrapuesto a la universalidad de lo que ha de realizarse. Esto otro es una ley que oprime a la individualidad singular, un orden del mundo violento que contradice a la Ley del corazón. Este otro es la “ley de la realidad”.

En la inmediatez de la individualidad y la Universalidad, lo que está en juego es el compromiso de su verdad y su ser, en la medida en que la autoconciencia toma su verdad y su ser de lo otro que ella misma, de lo que está fuera de ella de su propia alienación.

Esta individualidad tiende en su movimiento a superar la necesidad que contradice la Ley del Corazón y el padecer que tal opresión genera. Es en este movimiento ya no la frívola figura que solo se contentaba con el placer y el goce inmediato del objeto, sino que busca el placer pero en la presentación de su propia esencia de “excelencia” y en el logro del bien de la humanidad. Es la ley misma y su placer es al mismo tiempo placer universal de todos los corazones. En ella son una unidad de modo inmediato, la individualidad y lo necesario (universal). Sin embargo esta Ley del corazón no es aún realizada, no ha habido “obrar” en la realidad, no ha habido trabajo, por lo tanto la individualidad aún no se ha desplazado de su sitio de inmediatez.

La ley que entonces se opone a la Ley del Corazón es una ley libre para si, separada del corazón. La humanidad que se le opone a la individualidad, no vive en la venturosa unidad de la Ley con el corazón, sino en un estado cruel de escisión y sufrimiento, en la medida en que la privación del goce es la consecuencia necesaria de la Ley. El orden divino y humano se halla escindido del corazón. Es para el Corazón un aparente llamado

a perder lo que todavía conserva en él.

## **2) La introducción del corazón en la realidad.**

EL individuo cumple pues la ley de su corazón, esta deviene orden universal y el placer se convierte en una realidad en y para sí conforme a la ley.

En su realización la Ley del corazón deja de ser “Ley del Corazón”. Cobra ahora algo del orden del “ser” y desde aquí, para esta potencia universal el corazón es completamente indiferente. Se enreda así en un orden real, que es para él además una potencia superior hostil. Con el obrar realiza su universalidad. Sus actos deben tener el valor de un orden universal.

Este obrar tiene la significación inversa de contradecir el orden universal en la medida en que es realizado por un corazón singular. Es la realidad su propia esencia. Sus actos como realidad pertenecen al orden de lo universal, pero su contenido es la propia individualidad. Contenido particular y forma universal. En el movimiento que ha realizado, los demás no encuentran plasmado su propio corazón en el orden universal, sino el del otro. Como en el primer movimiento el individuo abominaba la ley rígida, ahora encuentra como contrarios a sus excelentes intenciones los corazones mismos de los hombres y abomina de ellos.

Es el gobernante que dice “Yo soy el bien” de este país, los sectores que se me oponen son los que no quieren que mi dulce y buen obrar se realice. Yo tengo la verdad para todos los corazones de la Nación. Aquellos que se oponen no quieren el bien de todos. De esta manera la individualidad se convierte ella misma en objeto como universal, pero un objeto en el que no se reconoce y no puede sino rebelarse contra ello:

## **3) La rebelión de la individualidad o el desvarío de la infatuación.**

La conciencia se ha hecho conciente de si misma en su ley, y en su propia realización la realidad se le ha enajenado. Se ha hecho conciente, como autoconciencia abstracta, de

su no realidad. En el desvarío de la infatuación, la autoconciencia desconoce doblemente, desconoce que el orden de lo otro es la concreción misma de la autoconciencia, y se desconoce a si misma como producto de este orden contra el que se rebela

La conciencia así ha hecho la experiencia de su realidad. Las palpitations del corazón por el bien de la humanidad se truecan así en la furia de la infatuación demencial, en el furor de la conciencia de mantenerse contra su destrucción. Enuncia entonces el orden universal como una inversión de la Ley del Corazón, manejada por fanáticos, orgiásticos, déspotas y sus servidores.

Es el político que ha perdido poder y acusa ahora fervientemente a los otros como pérfidos obradores por el mal de la humanidad, otros de los que también es parte, pero parte desconocida completamente por quien es el único no corrupto de entre los políticos, el único que es el mismo y distinto.

Llevada de este desvarío demencial, la conciencia proclama la individualidad como lo determinante de esta inversión, pero una individualidad que no es ella misma sino que es una individualidad ajena y fortuita, los individualismos. Como figura clínica familiar al psicoanálisis tenemos aquí al Schreber en su brote contra Flechsig "Pequeño Flechsig", obrador individual que ha corrompido a la humanidad toda.

Pero es el mismo corazón o la singularidad de la conciencia que pretende ser INMEDIATAMENTE universal el causante de esta inversión y esta locura. Pero esta Ley del Corazón no ha afrontado su realización MEDIATA. Se proclama inmediatamente Universal sin el paso por la mediación de la realidad. (El nuevo mundo de criaturas Schreberianas). No se ha realizado. La realidad, la ley como orden vigente es para él más bien "nulidad" (El mundo caído).

El orden universal se muestra, en la continuación de esta experiencia, como la ley de todos los corazones, en las resistencias que la ley de un corazón encuentra en los otros

singulares. Sin embargo, las leyes subsistentes son defendidas contra la ley de un individuo, porque no son una necesidad carente de conciencia, sino la realidad en la que viven como individuos y son conscientes de ellos mismos, aquellos en que esas leyes tienen su realidad. Aunque se quejen de este orden como yendo en contra de la ley interior, y mantengan contra él las suposiciones del corazón, se atienen a él como su esencia y lo pierden todo si se les arrebatara. En esta medida, lo universal que subsiste es la resistencia del universal y una lucha de todos los corazones contra los otros corazones, en la que cada cual intenta hacer valer su propia singularidad sin lograrlo, en la medida en que experimenta la misma resistencia. El nombre dado a este momento de la autoconciencia es parte de la fuerte crítica hegeliana al romanticismo.

Este orden universal tiene por contenido, por un lado la individualidad inquieta y la realidad del orden; y por el otro lo universal como esencia quieta, que no es aún ninguna realidad realizada.

Llegar a ser en la Ley, la ley en su plena realidad Universal Concreta, en lo verdadero y bueno en sí solamente como esencia -no como singularidad- es la virtud.

### ***La superación del desvarío de la infatuación por la Virtud y el paso al Espíritu.***

La Virtud es para Hegel la superación de este momento de detención de la conciencia racional en la individualidad que acabamos de enunciar. La Virtud y el curso del mundo sería aquello que llevaría a la razón a su último momento en su realización. Llevaría a la razón a introducirse en el mundo siendo ella misma allí reconocida como tal.

La virtud es el comienzo de la tendencia de la autoconciencia a vincularse con lo Universal Concreto.

Pretende invertir nuevamente el curso invertido del mundo (la infatuación). La virtud implica un acto de lucha contra el curso del mundo cuyo fin es la conquista de la realidad.

La figura literaria de la virtud en el comienzo de su movimiento sería el Don Quijote. Es lo universal como venidero pero no real. La virtud, en tanto su fin es “abstracto”, no real, es vencida por el curso del mundo que es real. La virtud pretendía llevar el bien al mundo como sacrificio de la individualidad, pero esta es el curso del mundo.

El curso del mundo como la realidad de lo universal en la individualidad. (abstracto)

El curso del mundo vence sobre los ideales del bien, sobre la vacía virtud moderna (modernidad). Pero en su lucha, la conciencia ha hecho la experiencia que el orden del mundo no es tan malo. Esto permite la desaparición del “hacer surgir el bien mediante el sacrificio de la individualidad” característico de la Virtud. Lo que constituye la realidad Concreta de lo Universal, es el movimiento mismo de la individualidad. De esta manera desaparece el curso del mundo, en la medida en que no hay diferencia entre la realidad y lo Universal. Lo particular ha sido reabsorbido en una Universalidad que la contiene.

Esto es la individualidad como la realidad de lo Universal (Concreto). El obrar mismo de la individualidad en el mundo es entonces un obrar universal. Es el único modo de no ser el “en si” muerto de un universal abstracto, no desarrollado. La locura ha sido superada y es tiempo de que el Espíritu comience su derrotero.

### ***Alma Bella: figura del Espíritu, no ya de la Razón.***

Como figura restante de la Locura tomada por Lacan, nos encontramos con “el Alma Bella”. Si bien ha sido siempre ubicada en el mismo lugar que las otras dos (Ley del Corazón y Desvarío de la Infatuación), en Hegel esta tercera figura corresponde a un movimiento de superación de la razón. “Alma Bella” es también un momento de detención en un Universal abstracto, pero en el ámbito no ya de la Razón sino del Espíritu. Paradigmática figura del Espíritu en la que desaparece TODA EXTERIORIDAD. Nos encontramos en ella nuevamente en un punto en que el ámbito de la intersubjetividad se encuentra presente, pero negado, desconocido. Un momento en el que el otro no cuenta,

en la medida en que la conciencia ha “retornado a su refugio más íntimo” Esta figura será tema de un trabajo posterior.

## **Bibliografía:**

DOTTI, J. (1983): Dialéctica y Derecho, Buenos Aires, Hachete.

DRI, R. (1996): Fenomenología del Espíritu de Hegel, La Perspectiva Latinoamericana, Tomo2, Buenos Aires, Biblos.

DRI, R. (2001): La Utopía que Todo lo Mueve: Hermenéutica de la Religión Y El Saber Absoluto en la Fenomenología del Espíritu, Buenos Aires, Biblos.

DRI, R. (2002): Racionalidad, Sujeto y Poder Irradiaciones de La Fenomenología del Espíritu, Buenos Aires, Biblos.

EIDELSZTEIN, A. (2008): Las Estructuras Clínicas a partir de Lacan, Volumen 1, Buenos Aires, Letra Viva.

HEGEL, G. W. F. (1804): Fenomenología del espíritu, México, FCE, 1985.

KOJEVE, A. (1933): La idea de la Muerte en Hegel, Buenos Aires, Leviatán, 1990.

KOJEVE, A. (1987): La Dialéctica del Amo y el Esclavo en Hegel, Buenos Aires, Leviatán, 2006.

LACAN, J. (1946): "Acerca de la causalidad psíquica". En Escritos 1, México, Siglo XXI, 1975 (1988).

LACAN, J. (1955-56): El Seminario. Libro 3: "Las psicosis", Buenos Aires, Paidós, 1995.

LACAN, J. (1975-76): El Seminario. Libro 23: "Le sinthome", Bs. As., Paidós, 1996.

LACAN, J. (1976-77): El Seminario. Libro 24 : "L'insu que sait de l'une-bevue s'aile à mourre", inédito.